



Asociación Profesional
CRIMINÓLOGOS



Jueves, 15 de Mayo de 2025

INICIO - OFICINA VIRTUAL - CONTACTA CON NOSOTROS - TU PANEL DE CON

MENÚ

- ▶ Inicio
- ▶ Quienes somos
- ▶ Hazte Miembro
- ▶ Actualidad
- ▶ Cursos y Eventos
- ▶ Contacta con Apc
- ▶ Documentos Apc

⇒ **Oficina Virtual****CORREO
DIRECTIVA**

Comprobación estado
de asociado
Nuevo Servicio

CONDICIONES PARA SER MIEMBRO

Lee atentamente las condiciones para ser miembro:

1. Podrán ser miembros:

MIEMBROS DE NÚMERO:

Podrán ser miembros de número aquellas personas en posesión del título universitario de Titulado Superior en Ciencias Criminológicas o Licenciado en Ciencias Criminológicas. Tienen derecho a publicidad periódica, sello, carné, utilización de instalaciones previa solicitud (en el momento en el q disponga de ellas), descuentos en jornadas, congresos, etc organizados por la Asociación.

Cuota de inscripción: 50 euros

Cuota anual: 72 euros pagaderas, 50% antes de la finalización del primer semestre y 50% antes de finalización del 2º semestre.

2. Deberás rellenar correctamente el formulario de inscripción que puedes encontrar siguiendo el sig enlace

Formulario de Inscripción

3. Envíar la siguiente documentación:

- solicitud debidamente rellena
- comprobante de ingreso (La Caja de Canarias nº 2052 8031 36 3310204304)
- fotocopia del D.N.I.
- 3 fotografías tamaño carné
- fotocopia y original de los Títulos o fotocopia compulsada

de cualquiera de las siguientes formas:

- 1 Enviar la documentación al apartado de correos 240 35003. Las Palmas de Gran Canaria.
- 2 Entregar la documentación a un miembro del equipo gestor
- 3 Entregar la documentación en la Asamblea de socios.

Más información [ENTRA AQUÍ](#)



diseño AC Canarias 2006 ® APCRIMINOLOGOS 2006 Condiciones de uso.